

Guayaquil 11 de Marzo del 2020

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TELECOMUNICACIÓN ES ONE MOBIL S.A.**

Ciudad

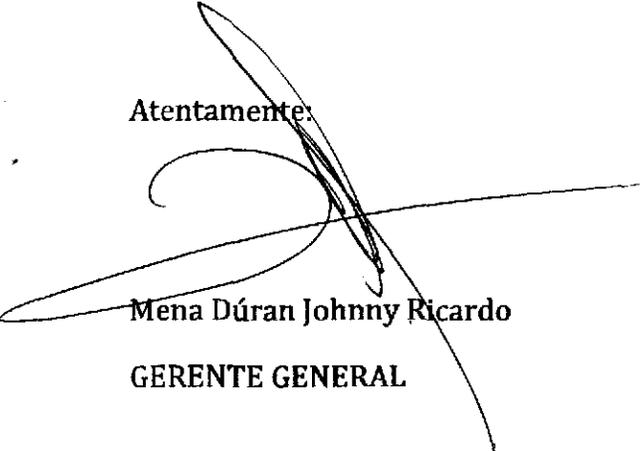
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2019 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley, hemos recuperado uno de nuestros principales clientes y como consecuencia también se aumentaron considerablemente los ingresos de la compañía a partir del tercer cuatrimestre, sin embargo la compañía no logro reportar utilidad en el ejercicio reportado al cierre del año 2019.

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Atentamente:



Mena Dúran Johnny Ricardo

GERENTE GENERAL